EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA DE CAMPAMENTO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO",** liderado con la secretaria de Educación del Departamento de Antioquia, cumple con el concepto técnico de viabilidad, se verificó que el predio donde se encuentra ubicada la **SEDE EDUCATIVA CORDILLERA**, perteneciente al Municipio de Campamento, Antioquia, **no se encuentra localizado en una zona clasificada como de alto riesgo**, de acuerdo con la información oficial disponible a la fecha de expedición del presente certificado.

En constancia se expide el catorce (14) de julio 2026.

Cordialmente,

JOHNY HUMBERTO PEÑA MEDINA
Director de Planeación y Obras Públicas
Alcaldía del Municipio de Campamento